

Subsecretaria de Hacienda plantea que Royalty implicará mayores recursos para las regiones por US\$350 millones

- *La medida permitiría aumentar los ingresos regionales en un 24%, dijo la autoridad en el encuentro empresarial de O'Higgins, Eneo 2022, que se realizó hoy en San Francisco de Mostaza, y en el que participaron el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, autoridades regionales, emprendedores y representantes de gremios.*

Región de O'Higgins, jueves 20 de octubre de 2022.- “El royalty permitirá elevar sustancialmente los recursos propios de las regiones”, aseguró la subsecretaria de Hacienda Claudia Sanhueza en la séptima versión del encuentro empresarial de O'Higgins, Eneo 2022, donde expuso las principales medidas que ha impulsado el Ejecutivo para avanzar en materia de descentralización.

En el encuentro, al que asistieron más de 500 personas, se abordaron temas como sostenibilidad, desarrollo regional y productividad, entre otros, y contó con la participación del ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, autoridades locales, representantes de gremios y emprendedores de distintos rubros.

La autoridad destacó los beneficios que conllevará la aprobación y aplicación del royalty, actualmente en discusión en la comisión de Minería del Senado. Explicó que la iniciativa contempla la creación del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, cuyos recursos serán destinados a los Gobiernos Regionales para inversiones de impacto productivo. Por ejemplo, proyectos, planes y programas que busquen fomentar proyectos de inversión, el desarrollo regional y la promoción de la investigación científica y tecnológica.

Sanhueza dijo que “se destinarán recursos para las comunas mineras, con el fin de compensar por las externalidades negativas de la actividad minera y apoyar el desarrollo económico local”. Precisó, además, que “se inyectarán recursos para Innovación y Desarrollo de manera descentralizada, contribuyendo a la diversificación de las economías regionales”.

“En total, el Royalty implicará mayores recursos para las regiones por US\$350 millones, aumentando los ingresos de los gobiernos regionales en un 24%. En términos per cápita, las regiones mineras recibirán un aumento de US\$23.000 al año, mientras que las no mineras recibirán un aumento de US\$13.000 al año”, precisó la subsecretaria.

Presupuesto 2023

Sostuvo que el Ejecutivo ha hecho un esfuerzo importante en el diseño del Presupuesto 2023 para apoyar a las regiones, no solo en materia de recursos, sino también en flexibilidad para el gasto. “El proyecto de Ley de Presupuestos 2023, considera \$1.500.620 millones para los presupuestos de inversión de los gobiernos regionales”, dijo.

La subsecretaria detalló que se estableció un Fondo de Productividad Regional con recursos para funcionamiento, que se asignarán según metas de inversión y otras iniciativas de pertinencia regional. De acuerdo con el proyecto de Ley de Presupuestos 2023 contempla una asignación de \$1.266 millones.

Además, el monto destinado a la inversión de los GORES se incrementa en \$39.973 millones, representando un crecimiento de 2,9% respecto del gasto en 2022.

Otra medida que relevó la subsecretaria es el programa Desarrollo Productivo Sostenible, programa del Ministerio de Economía, que se financiará con parte de los ingresos extraordinarios que la Corfo está recibiendo por el litio. Se usarán las rentas de recursos naturales para impulsar un desarrollo productivo sostenible en Chile. Este será un programa presupuestario multisectorial, que permitirá la acción coordinada de diversos ministerios y organismos, orientado por desafíos transversales y de alto impacto para el desarrollo productivo sostenible del país como la descarbonización justa, la resiliencia a la crisis climática y sus impactos socioambientales y la diversificación productiva sustentable.

Este nuevo programa alcanza la suma de \$155.280 millones, que deberá destinarse a la investigación y desarrollo, al impulso a nuevas actividades económicas, innovación y el emprendimiento, como también al fortalecimiento de instituciones públicas claves para llevar adelante estas políticas, especialmente la Corfo y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Sanhueza agregó que “el Gobierno del Presidente Boric se ha planteado como desafío avanzar en un proyecto de ley de rentas regionales que responda a tres principios orientadores: avanzar en autonomía financiera regional, profundizar y mejorar mecanismos de equidad regional y mejorar la institucionalidad fiscal subnacional. La iniciativa busca el reconocimiento y regulación de fuentes de ingresos propios, nuevas competencias y mejor regulación referidas al gasto y mejores herramientas de control y gestión presupuestaria”.